

17/04/26

Más de 3.500 kilos de droga incautados y 17 detenidos en una operación contra el narcotráfico en Sevilla

Resumen

La Guardia Civil y la Policía Nacional han desarticulado una organización criminal que adquiría, distribuía y vendía sustancias estupefacientes

Contaban con "guarderías" y "buzones" para guardar y distribuir las sustancias, respectivamente, en distintas localizaciones de Sevilla, Málaga, Huelva y Cádiz

Se han incautado 3.370 kilos de hachís y 288 kg de cocaína, así como seis armas de guerra, entre las que hay cuatro subfusiles "Skorpion" y dos fusiles de asalto "AK-47"

Contenido

La Guardia Civil y la Policía Nacional, en el marco de la operación conjunta "Itálica 153 Legs/Avant", han desarticulado una **organización criminal dedicada a la adquisición, distribución y venta de sustancias estupefacientes.**

La intervención **se ha saldado con la detención de 17 personas y la incautación de un total de 3.370 kilogramos de hachís y de 288 kilogramos de cocaína.** Por otro lado, se han intervenido seis armas de guerra, entre las que hay cuatro subfusiles "Skorpion", provistos de cuatro silenciadores, y dos fusiles de asalto "AK-47", todos ellos con munición.

Asimismo, la investigación ha podido demostrar que la red logró mover un volumen aproximado de 285 fardos, con unos 9.400 kilogramos de hachís, entre los meses de octubre de 2025 y enero de 2026.

Las investigaciones de Policía Nacional y Guardia Civil comenzaron de manera independiente si bien, fruto de la efectiva coordinación de ambos cuerpos policiales, ambas líneas de investigación se fusionaron, permitiendo así identificar a todos los integrantes del grupo criminal y averiguar sus roles específicos.

Una estructura criminal asentada en Sevilla

La estructura criminal, perfectamente organizada y jerarquizada, tenía su principal zona de asentamiento en la provincia de Sevilla, con diversas ramificaciones operativas en Málaga, Huelva y Cádiz. En estas ubicaciones disponían de infraestructuras logísticas utilizadas como lugares de ocultación de droga o "guarderías", así como puntos de entrega conocidos como "buzones".

Su "modus operandi" destacaba por la utilización sistemática de vehículos en funciones de lanzadera, cuya finalidad era detectar con antelación los dispositivos operativos policiales y garantizar la seguridad del vehículo de carga hasta su destino final.

Dada la gran movilidad e itinerancia de los investigados, los investigadores se vieron obligados a precipitar una primera fase de explotación durante el transcurso de uno de los transportes ilícitos o "narcoviajes". Esta maniobra táctica permitió la interceptación simultánea de los objetivos en las provincias de Almería, Murcia y Sevilla.

Entre las intervenciones que conforman el total de la droga incautada durante la investigación, destacan las aprehensiones de 500 kilogramos de hachís en la localidad de Jerez de la Frontera (Cádiz) y otros 720 kilogramos de la misma sustancia en la provincia de Burgos.

La operación ha sido desarrollada y ejecutada de forma conjunta por el Equipo de Delincuencia Organizada y Antidrogas de la Guardia Civil de Sevilla, la Sección de Crimen Organizado de la UDYCO Costa del Sol de Málaga y el GRECO de Cádiz, perteneciente a la Brigada Central de Policía Judicial de Policía Nacional.

Con la culminación de estas actuaciones, la organización criminal se da por totalmente desarticulada. Los 17 detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial competente, quien ha decretado el ingreso en prisión provisional de doce de ellos.

Imágenes

